

Boletín RTA
NOVIEMBRE 2021



**Red de
Transparencia
y Acceso a la
Información**



Nota editorial

En esta edición del Boletín de órganos garantes miembros de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) correspondiente a noviembre, destacamos el compromiso de continuar trabajando para fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública entre los países miembros.

Este mes estuvo fuertemente marcado por un exitoso XXI Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información organizado por el Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú, donde se dieron a conocer el trabajo colaborativo entre entidades y el seguimiento de proyectos de nuestros miembros plenos y observadores en integridad, ética, corrupción, transparencia, entre otros.

Además, se reportan la realización de diversas acciones de formación para dar cuenta que el derecho de acceso a la información pública es universal y es un derecho fundamental para todas y todos.

Reiteramos la invitación a todas las instituciones que son parte de esta red a compartir e informar sobre su gestión, con ello fortalecemos este intercambio de experiencias y buenas prácticas.



Miembros Plenos



XXI Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información - RTA

16, 17, 18, 19 de noviembre de 2021



Autoridad Anfitriona:
Tribunal de Transparencia y Acceso
a la Información Pública de Perú



Con la participación de:



Organizada por el Tribunal de transparencia y acceso a información del Perú

Exitoso XXI Encuentro anual de la Red de Transparencia y Acceso a la información

Del 16 al 20 de noviembre se realizó de manera virtual el XXI Encuentro anual de la Red de Transparencia y Acceso a la información (RTA), organizada por el Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (TTAIP) de Perú. En la instancia, los diversos órganos garantes de acceso a la información de Latinoamérica se reunieron para dar cuentas sobre los proyectos que llevan cada uno de ellos y que contribuyen al mejoramiento de la integridad, transparencia y la democracia, como también a generar acuerdos para el desenvolvimiento correcto de la RTA.

Tras la inauguración dirigida por la presidenta comisionada del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública de México (INAI), Blanca Lilia Ibarra, seguidamente de la presidenta comisionada Gloria de la Fuente, en nombre de la Secretaría Ejecutiva ejercida por el Consejo para la Transparencia de Chile, se procedió a exponer acerca de los proyectos de cooperación de la RTA con el programa Eurosocial+, donde se presentó el estudio piloto sobre el acceso de información respecto de las personas en situación de discapacidad en América Latina, asimismo se realizó el seguimiento del trabajo en colectivos vulnerables, y el de transparencia municipal. Finalmente se presentó el proceso de desarrollo del ejercicio de medición regional de transparencia en su edición 2021 realizado por el Instituto Complutense de Ciencia de la administración.

Durante la segunda jornada se llevó a cabo el encuentro de la Asamblea General que tuvo como objetivo presentar por parte de la Presidencia RTA y de la OCDE el esquema de cooperación e intercambio de conocimientos que culminará en un memorándum de entendimiento de próxima suscripción. A su vez, intervinieron en esta actividad representantes de la OECD; UNESCO, OEA y CEPAL para abordar temas relativos a diferentes estudios que prontamente estarán disponibles en la página de la red.

Asimismo, en el encuentro se aprobó por unanimidad de la Asamblea la solicitud para ingresar como miembro pleno de la red a la Comisión de Acceso a los Documentos Administrativos de Portugal (CADA). Además, se eligió al Órgano Garante de la Ciudad de Buenos Aires y a la Unidad de Acceso a la Información Pública de Uruguay para ocupar los dos puestos vacantes en el Consejo Directivo de la RTA.

Dentro de los acuerdos generados, además de los ya descritos, el pleno de la Red consideró la difusión de los estudios y presentaciones expuesta durante las sesiones y la aprobación unánime del Plan Estratégico de la RTA 2021-2024.

El próximo encuentro de la RTA se llevará a cabo en Santiago de Chile en abril de 2022.

Más información en <https://redrta.org/>





Agencia de Acceso a la Información Pública, Argentina

Reconocimiento al índice de transparencia activa

Renovar el compromiso en acceso a la información y transparencia

La directora nacional de Acceso a la Información Pública Eugenia Braguinsky y la directora de Políticas de Información Pública Ana Pichon Riviere fueron parte del XXI Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), organizado por el Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Perú.

En dicho evento se aprobó la declaración sobre “El acceso a la información en la construcción de sociedades resilientes y participativas en la región” y el plan estratégico 2021-2024. Asimismo, se eligieron los nuevos miembros del consejo directivo: el Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información (OGDAI) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) de Uruguay.

“Cada encuentro de la red renueva el compromiso de los países de la región en seguir trabajando por más acceso a la información pública y más transparencia en la gestión de los Estados. En nuestro país, hace 4 años trabajamos en este sentido. La pandemia del COVID-19 nos enfrentó a nuevos escenarios y el acceso a la información pública fue fundamental para garantizar derechos, así como también permitir el control ciudadano de los actos públicos”

expresó Braguinsky.



<https://www.argentina.gob.ar/noticias/renovar-el-compromiso-en-acceso-la-informacion-y-transparencia>



Consejo para la Transparencia, Chile

CPLT participa en XXI Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información

Con el objetivo de reflexionar y dar a conocer avances del trabajo en conjunto en diversos proyectos de cooperación regional iberoamericana, del 16 al 19 de noviembre, se realiza el XXI Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA).

En esta ocasión la autoridad anfitriona es el Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú.

Al encuentro virtual asistieron los países integrantes de la RTA que representan organismos y/o entidades públicas que desarrollan actividades en función de la transparencia y derecho de acceso a la información pública, en la que se analizan durante cuatro días los compromisos y el seguimiento de los proyectos en los que se está trabajando, además de conocer los próximos desafíos.



<https://www.consejotransparencia.cl/cplt-participa-en-xxi-encuentro-de-la-red-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion/>



Ministerio de Comunicación, Costa Rica

Costa Rica lanza Agencia Nacional de Gobierno Digital

En un paso trascendental para la digitalización del Estado costarricense, este martes el Gobierno de la República realizó el lanzamiento de la Agencia Nacional de Gobierno Digital (ANGD), creada por medio de la Ley 9943.

La ANGD -ente ejecutor de la política pública definida por Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)- implementará los servicios y proyectos para las instituciones de la Administración Pública en materia de gobierno digital, proveyendo un acceso simple, ágil, inclusivo, transparente y seguro a los servicios que ofrecen las instituciones a la ciudadanía.

La actividad de lanzamiento tuvo lugar en Casa Presidencial con la participación del presidente de la República, Carlos Alvarado; las ministras de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), Paola Vega; de la Presidencia, Geaninna Dinarte; de Economía, Industria y Comercio, Victoria Hernández; y el diputado Wagner Jiménez;



<https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2021/11/costa-rica-lanza-agencia-nacional-de-gobierno-digital/>



Instituto de Acceso
a la Información Pública

Unidad
de Acceso
a la Información
Pública



Instituto de Acceso a la Información Pública, El Salvador

IAIP lanza modelo de transparencia municipal

El titular del Instituto de Acceso a la Información Pública, Ricardo Gómez estuvo a cargo del lanzamiento de una nueva iniciativa denominada “Modelo de Gestión en Transparencia Municipal”, que se propone brindar las herramientas necesarias a los gobiernos locales, para potenciar el cumplimiento de las obligaciones en transparencia que contempla la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y el Código Municipal.

De acuerdo con el funcionario, la construcción del Modelo de Gestión en Transparencia Municipal ha sido impulsada por el IAIP, junto a los órganos equivalentes de Honduras y Uruguay, y ha contado con la colaboración del Programa de Cooperación de la Unión Europea para Latinoamérica (EUROsociAL+).

Durante el evento, el IAIP suscribió convenios para el fortalecimiento con las municipalidades de Santa Tecla, Santa Ana y San Miguel, acto que forma parte del proyecto piloto para implementar el Modelo de Gestión en Transparencia Municipal.



Los convenios son una muestra, de la nueva visión e importancia que el IAIP está dando al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en todos los ámbitos, para una mayor seguridad y beneficio de la población



dijo el titular del IAIP sobre la firma de los acuerdos.



<https://www.iaip.gob.sv/iaip-lanza-modelo-de-transparencia-municipal/>



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS
G U A T E M A L A

Procurador de los Derechos Humanos, Guatemala

El Procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas Andrade, condena los hechos de intimidación, agresión, amenaza y censura de seis periodistas en Sololá, que continúan deteriorando los derechos humanos en el país y que en particular violan la libertad de prensa

Que la labor periodística es una forma en la que se materializa el derecho humano a la libertad de expresión, el cual es indispensable para el desarrollo de una sociedad democrática.

Que la Constitución Política de la República establece que el fin supremo del Estado debe garantizar a todas las personas la vida, libertad, justicia, seguridad, paz y el desarrollo integral. Asimismo, garantiza el derecho a la libertad de emisión del pensamiento sin censura ni licencia previa, el cual no puede ser restringido; quien se crea ofendido por la publicación de los periodistas, tiene derecho de aclaración y, si fuera el caso, rectificación, además puede actuar de acuerdo con lo establecido en la Ley de Emisión del Pensamiento.



<https://www.pdh.org.gt/comunicacion/noticias/198-21-el-procurador-de-los-derechos-humanos-jordan-rodas-andrade-condena-los-hechos-de-intimidacion-agresion-amenaza-y-censura-de-seis-periodistas-en-solola-que-continuan-deteriorando-los-derechos-humanos-en-el-pais-y-que-en-particular-violan-la-libertad-de-prensa.html>



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, México

Vinculación de sistemas de transparencia, Anticorrupción, fiscalización, estadística y archivos, necesaria para fortalecer combate a la corrupción

Para fortalecer la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en el Estado mexicano, el trabajo coordinado entre los Sistema Nacionales de Transparencia, Anticorrupción, Fiscalización, Estadística y Archivos es una condición necesaria, coincidieron integrantes del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En la inauguración del Seminario de Vinculación de los Sistemas de Transparencia, Anticorrupción, Fiscalización, Estadística y Archivos, el Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov planteó que

“

ante una realidad en la que la opacidad y la corrupción son problemas arraigados en el sistema político mexicano y en el mundo en general, resulta, junto con el COVID, de los mayores desafíos de nuestra generación. La corrupción en sí misma constituye otra pandemia global; un problema histórico y con consecuencias transnacionales que, lamentablemente, lacera vidas, desintegra el tejido social y merma el desarrollo nacional

”

enfaticó.



<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-421-21.pdf>



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**AUTORIDAD NACIONAL
DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Panamá

Unos 45,000 funcionarios culminan la Academia Virtual de Ética y Transparencia

Unos 45 mil servidores públicos de todo el país, culminaron el curso de la Academia Virtual de Ética y Transparencia, hasta el día de hoy, de un total de 50,000 inscritos.

El pasado 20 de agosto, la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), emitió una resolución en donde se hizo de obligatorio cumplimiento la Academia Virtual de Ética y Transparencia para todas las instituciones del Estado, con el propósito de concientizar sobre la importancia de la Ética y la Transparencia como indicadores fundamentales de un buen gobierno. Esta medida busca fortalecer la interoperabilidad del Gobierno, el mejoramiento e innovación de los servicios públicos y promover una cultura de ética en el país.

Por ello, es de carácter obligatorio para todos los servidores de las entidades, agencias o dependencias del Estado, pertenecientes al Órgano Ejecutivo, Legislativo y Judicial, entidades descentralizadas, autónomas, semiautónomas, municipios, gobiernos locales, juntas comunales y empresas de capital mixto.



<https://www.antai.gob.pa/unos-45000-funcionarios-culminan-la-academia-virtual-de-etica-y-transparencia/>



Ministerio de Justicia, Paraguay

Jornada para agentes penitenciarios sobre transparencia en la función pública

El Ministerio de Justicia (MJ) y la Secretaría Nacional Anticorrupción (Senac) dieron inicio al ciclo de charlas sobre “Transparencia e Integridad en la Administración Pública”. El evento se desarrolló este martes en la Penitenciaría Regional de Pedro Juan Caballero.

La actividad encabezada por el viceministro de Política Criminal Rubén Maciel Guerreño fue realizada con la finalidad de sensibilizar ante las prácticas de corrupción en la función pública y el impacto en el sistema penitenciario.



<https://www.ministeriodejusticia.gov.py/noticias/jornada-para-agentes-penitenciarios-sobre-transparencia-en-la-funcion-publica>

TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y PARTICIPACIÓN EN LA ERA DIGITAL

REUNIONES
RED DE INTEGRIDAD
PÚBLICA
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE OCDE-BID



Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, República Dominicana

República Dominicana fortalece la transparencia e integridad del sector público con el apoyo y acompañamiento del BID

República Dominicana implementa reformas para expandir y consolidar la transparencia e integridad del sector público, y promover una mayor participación ciudadana en el control del gasto público, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este fue uno de los temas destacados durante el marco del Diálogo Regional de Políticas sobre Transparencia e Integridad, un evento anual organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el BID, con la contraparte de Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) de la República Dominicana.

La República Dominicana está definiendo con el BID los detalles de un programa de inversiones para adelantar reformas que ayudarán al país a fortalecer y consolidar sus mecanismos de integridad en el sistema de contratación pública, reforzar el control interno, fomentar el gobierno abierto y la ética pública, y apoyar la implementación de políticas de transparencia del gasto público. El apoyo financiero y técnico del BID busca impulsar la agenda de integridad y transparencia en el país.



<https://www.digeig.gob.do/república-dominicana-fortalece-la-transparencia-e-integridad-del-sector-publico-con-el-apoyo-y-acompanamiento-del-bid/>



Unidad de Acceso a la Información Pública, Uruguay

Ciclo de charlas Así pasó “Diálogos Transparentes”

“Transparencia de algoritmos: intercambio de ideas desde diversas ópticas”, fue la temática elegida para la última charla virtual del ciclo “Diálogos Transparentes: tendencias e innovación en información pública”.

La actividad se realizó el 25 de noviembre, con la presencia de Fabrizio Scrollini, director ejecutivo de la Iniciativa Latinoamericana de Datos Abiertos (ILDA); Eduardo Mangarelli, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad ORT Uruguay; y Romina Garrido, investigadora abogada asociada a GobLab UAI Escuela de Gobierno Universidad Adolfo Ibáñez.

Durante el evento, los expertos se propusieron discutir sobre la transparencia de los algoritmos, especialmente a la hora de su utilización por parte del Estado, viendo a su vez cómo estos inciden en los mecanismos de toma de decisiones.



<https://www.gub.uy/unidad-acceso-informacion-publica/comunicacion/noticias/paso-dialogos-transparentes>



Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

¡Nuevo curso! Democracia, ciudadanía y Derechos Humanos

La democracia, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales son los valores y principios universales fundamentales de las Naciones Unidas consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en distintos tratados internacionales que fueron desarrollándose desde entonces. Este vínculo ha sido definido como una relación necesaria, de refuerzo mutuo.

En este seminario vamos a reflexionar sobre los desafíos que tienen en la actualidad las democracias teóricas y las realmente existentes, y lo que ello implica para su relación con los derechos humanos.



<https://www.buenosaires.gob.ar/gobierno/institutodeformacionpolitica/noticias/nuevo-curso-democracia-ciudadania-y-derechos-humanos>



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, México.

El Infoem busca facilitar acceso a la información pública entre población con discapacidad visual

Con la traducción de leyes al sistema braille, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) busca facilitar y garantizar el pleno goce de los dos derechos humanos tutelados, en los ámbitos público y privado, al promover la inclusión y accesibilidad de todas y todos, aseguró José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del órgano garante estatal.

En el marco de la entrega de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, traducida al sistema braille, indicó que con esta ley suma 28 leyes locales que han sido traducidas a este sistema, en todo el país, lo cual es resultado del esfuerzo y hermandad institucional que existe entre los distintos organismos garantes y el Infoem.



<https://www.infoem.org.mx/es/contenido/noticias/el-infoem-busca-facilitar-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica-entre-poblaci%C3%B3n-con>



inai



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales (INAI)

Sistema nacional de transparencia renueva sus Coordinaciones; se lleva a cabo proceso electoral 2021

Se lleva a cabo el Proceso Electoral 2021 para elegir a quienes encabezarán las Comisiones temáticas y Coordinaciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), durante el periodo 2021-2022.

Participan Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y los órganos garantes de las 32 entidades federativas, así como representantes del Archivo General de la Nación (AGN), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), instancias que conforman el SNT.



https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-415-21.pdf?fbclid=IwAR0GpTh8sXHccJqIVcoPJ12xIUPGgLJbJX1_9kxPyphym_kl-YPRcnhaLkY





Secretaría Nacional Anticorrupción, Paraguay.

Transparencia gubernamental: Capacitan a funcionarios de la Policía Nacional

La Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) capacitó a funcionarios de la Policía Nacional, en el uso de las herramientas de transparencia gubernamental, en la mañana de este lunes. La actividad se enmarcó en la implementación del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021 – 2025).

La actividad se realizó de forma híbrida (presencial – virtual), en la sede de la Dirección de la Justicia Policial, en coordinación con el departamento de Transparencia y Anticorrupción de la Policía Nacional.

Los expositores en el taller “Herramientas de Transparencia y Anticorrupción” fueron el director general de Prevención y Transparencia de la SENAC, Julio Noguera y la directora de Transparencia, Emilce Gaona.

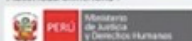


<https://senac.gov.py/index.php/noticias/transparencia-gubernamental-capacitan-funcionarios-de-la-policia-nacional>

Evento en el marco del
XXI Encuentro
de la Red de Transparencia y
Acceso a la Información - RTA
19 de noviembre de 2021



Autoridad anfitriona:



Tribunal de Transparencia y Acceso
a la Información Pública de Perú



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Perú

Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública organizó el XXI Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información

El Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública realizó con éxito el XXI Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), que tuvo lugar los días 16, 17, 18 y 19 de noviembre y contó con la presencia de importantes ponentes nacionales e internacionales.

La jornada de clausura del evento se realizó la mañana del viernes 19 de manera virtual y fue transmitida a través de las plataformas Zoom y Youtube del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH).

Durante la actividad, el presidente del Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ulises Zamora Barboza, saludó la participación de los representantes de las autoridades de España, México, Chile, Argentina, Uruguay y Honduras; que formaron parte del evento, así como de los representantes de Perú: la Autoridad Nacional de Transparencia, la Defensoría del Pueblo, así como la Secretaria de Integridad de la Presidencia del Consejo de Ministros.



<https://www.gob.pe/institucion/minjus/noticias/562276-tribunal-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-organizo-el-xxi-encuentro-de-la-red-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion>

